

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Olleria

2025/09247 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Olleria sobre la convocatoria para la adjudicación de la autorización demanial para el uso, explotación y conservación del bar cafetería situado en el Centro Social Municipal.*

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 971, de fecha 25 de julio de 2025, se ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la autorización demanial para el uso, explotación y conservación del bar cafetería situado en el Centro Social Municipal de L'Olleria.

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de L'Olleria

b) Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica/Servicio de Contratación

c) N.º de Expediente: 1872057E

2. Objeto de la licitación

a) Descripción del objeto: autorización demanial para el uso, explotación y conservación del bar cafetería situado en el Centro Social Municipal de L'Olleria.

b) Plazo de duración: 2 años, con posibilidad de prórrogas anuales hasta 2 años más.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación

a) Tramitación: urgente

b) Procedimiento: abierto

c) Criterios de adjudicación: cuantificables de forma automática:

- Canon: Consistirá en ofrecer un mayor importe del previsto como canon aplicable. Puntos: 70

- Celebraciones de cenas y actividades para asociaciones de jubilados con amenización musical 2 veces/mes. Puntos: 10

- Disponer de línea teléfono, conexión a internet y contratación paquete "fútbol Bar" que permita la transmisión en el local de partidos de fútbol y otros eventos deportivos. Puntos: 5



- Equipo de Música profesional con karaoke. Puntos: 5

- Ampliación del horario de 7:00 a 8:00. Puntos: 5

- Ampliación del horario de 19:00 a 20:00 horas. Puntos: 5

4. Contraprestaciones: Canon mínimo (correspondiente a las dos anualidades), mejorable al alza: 16.248,00 €

5. Obtención de documentación e información

a) Entidad: Ayuntamiento de L'Olleria

b) Domicilio C/ Santo Tomás nº. 2

d) Localidad y código postal: L'Olleria - 46850

e) Teléfono: 962200601

f) Plazo de presentación de ofertas: quince días hábiles a partir del dia siguiente al de la su publicación en el BOP.

L'Olleria, 25 de julio de 2025.—El alcalde, Ramón Vidal Soler.

